

Comienza el programa ¡Mi factura, por favor! 2022?



Hasta el domingo 25 de septiembre estarán disponibles las inscripciones para la edición 22 del programa, que será totalmente virtual. La inscripción es a través del sitio www.mifactura.mendoza.edu.ar.

La participación en la edición 2022 del programa ¡Mi factura, por favor! es individual y está destinada a estudiantes y docentes de nivel secundario y superior. Hasta el domingo 25 de septiembre inclusive estarán disponibles, a través de la página www.mifactura.mendoza.edu.ar, las inscripciones para participar en el certamen.

Este programa organizado por la Dirección General de Escuelas (DGE), la Administración Tributaria Mendoza (ATM) y la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), lleva 20 años consecutivos de realización y tiene como objetivo el desarrollo de ciudadanía responsable, partiendo de los valores en los que se sustenta la convivencia democrática.

Valiéndose de herramientas digitales y divertidas, pone en actualidad los conceptos claves para valorar los bienes públicos, ya sean:

- Tangibles, como los caminos, las plazas, los diques, los semáforos, los hospitales, las escuelas, etc.
- Intangibles, como la salud pública de baja, media y alta complejidad, la educación pública primaria, secundaria y universitaria, los bomberos, la Justicia, etc.

¡Mi factura, por favor! busca generar un espacio de reflexión y de acción para que jóvenes estudiantes se constituyan en constructores de la comunidad en la que viven.

Etapas del programa ¡Mi factura, por favor! 2022

1) Inscripciones

Se realiza ingresando a la página www.mifactura.mendoza.edu.ar. La inscripción es individual, se completan los campos de la ficha de inscripción y el estudiante puede seleccionar su docente de apoyo. Una vez inscripto, pueden descargar la *app* de *Play Store*.

2) Talleres sincrónicos

Se dictarán de forma virtual dos talleres. Cada equipo tendrá fechas y horarios disponibles

para participar:

- Taller I, de Sensibilización.
- Taller II, de Uso del *software*.

3) Envío y validación de comprobantes

El juego simula la vida económica de un pequeño emprendimiento que, con esfuerzo, puede llegar a ser una empresa. Comienza como monotributista A y la meta es llegar a ser Responsable Inscripto en IVA. Para ello, necesita generar el capital inicial, que obtiene a través del envío de ocho comprobantes por la *app* o PC y verificando que sean correctos.

4) Ventas: preguntas y respuestas

Se inicia una vez superada la instancia de comprobantes. Se piden preguntas que tienen un costo y un tiempo y, a medida que se las responde correctamente, se va sumando capital e incrementando las ventas. Se recategorizan hasta llegar a ser Responsable Inscripto (RI).

5) Ventas: investigaciones

Deberán investigar en internet para responder una trivia. Al igual que las preguntas, tiene un costo y un tiempo determinado. Cada investigación correcta suma un monto determinado.

6) Proyectos sociocomunitarios



Deberán generar un proyecto y cargar los datos en el formulario. Una vez completo, suma un monto determinado.

Completando todas estas instancias y una vez alcanzada la categoría de Responsable Inscripto, llegan a la meta. Contestando una encuesta, podrán descargar su certificado.

Para más información se encuentra disponible el correo culturatributaria@mendoza.gov.ar.